

Omar Velasco Herrera (2025). *Banca, revolución y reconstrucción: el banco único de emisión en México, 1897-1925*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Erick Mancha-Martínez¹, *  0000-0002-9014-7983

¹ Universidad Iberoamericana Puebla, Puebla, México.

* Correspondencia: erick.mancha2@iberopuebla.mx

Durante el año 2025 el Banco de México conmemoró el centenario de su fundación. Esto reavivó los estudios sobre la banca central y sus funciones en la sociedad mexicana y, en particular, su importancia en la economía nacional. Como parte de este cúmulo de investigaciones, Omar Velasco, a través de su libro *Banca, revolución y reconstrucción: el banco único de emisión en México, 1897-1925*, editado por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, hace una significativa aportación al entendimiento histórico de una institución que ha evolucionado con el tiempo y que sigue siendo un pilar de la política económica en México, en tiempos que demandan su activa participación regulatoria en temas como el uso del dinero electrónico.

El libro empieza por desarrollar de manera breve las discusiones teóricas de banca libre versus banca centralizada en los países centrales que se han desarrollado en la teoría económica desde el siglo XIX. De ellas retoma especialmente la aportación de Vera Smith, la cual explica que, para países periféricos, a diferencia de los considerados como centrales, el surgimiento histórico de la banca central ha correspondido más a factores políticos o accidentes históricos que a una aplicación práctica de la teoría reflexionada de manera a priori. Por lo tanto, en el caso de los países latinoamericanos, los bancos centrales expresarían este tipo de experiencia histórica más que lo que dicta estrictamente la teoría de lo que debe ser una banca centralizada. Desde ahí el autor plantea historizar la manifestación de este dilema en un país como México a través de la historia de una institución que se denominó como un *banco único de emisión*.

Para ello, enumera tres ejes fundamentales que se abordan en el trabajo y que buscan aportar las visiones historiográficas sobre la causa de los bancos centrales como un proceso tanto evolutivo como circunstancial. El primero de ellos es la importancia del gobierno en el desarrollo de los



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

sistemas bancarios; el segundo es sobre la discusión entre la conveniencia de una banca libre y la de una emisión centralizada, y el tercero es la evidencia histórica de que los bancos privados promovidos por el gobierno no llegaron a ser bancos centrales. Estos tres ejes sustentan que la formación del banco central en México respondió más a las coyunturas políticas e históricas que a un proceso evolutivo de aprendizaje como se pugna en gran parte de la historiografía convencional. Esta tesis es sostenida a través de cuatro capítulos que contienen de manera sustancial el análisis de cada uno de los ejes mencionados.

El primer capítulo reconstruye la trayectoria del sistema bancario porfiriano desde la perspectiva del análisis de los interventores y las prácticas que eran comunes para evadir el encaje legal que se establecía en la Ley de Instituciones de Créditos de 1897. Con ello, el autor muestra que el sistema que se erigió durante el porfiriato presentaba signos de debilidad estructural y que siempre tuvo problemas para controlar la emisión, la cual superó constantemente su proporción necesaria con el valor de las reservas bancarias que volvía capaz a la industria bancaria de responder ante shocks en los depósitos de la sociedad mexicana.

Ante ello, el autor muestra que este proceso fue moldeando la manera en que el gobierno federal trató, junto con sus aliados políticos, de resarcir dicha fragilidad e idearon diversos mecanismos para poder imponer las distintas reglas de emisión fiduciaria. Tal fue el caso de la creación del Banco Central Mexicano, mediante la cual personajes como Enrique C. Creel y el gobierno federal buscaron establecer una especie de *clearing house* que permitiera facilitar el canje de medios de pago por otros de mayor circulación a nivel nacional. Además de la creación de instituciones estrictamente gubernamentales como la Comisión de Cambios y Monedas que buscó realizar la esterilización del mercado monetario y, con ello, estabilizar el tipo de cambio una vez que México entró al patrón oro.

Todo ello es analizado recuperando el eje de análisis transversal de tomar en cuenta a las acciones gubernamentales como parte del proceso histórico del sistema bancario en general. La virtud de observar a los procesos económicos desde este enfoque, que apela a la perspectiva de la economía política, lleva al autor a mostrar de manera importante la estrecha vinculación entre las relaciones políticas y el devenir particular del sistema bancario nacional, así como de enunciar que para entender la forma en que se dio la metamorfosis histórica de los bancos estaba relacionada con las alianzas y desacuerdos que se dieron entre personajes de la vida pública porfirista y el gobierno federal mismo.

En el segundo capítulo, Velasco desarrolla el devenir del sistema bancario en los primeros años de la revolución mexicana y cómo este enfrentó dificultades debido a la naturaleza del conflicto bélico. La inestabilidad que provocó la revolución se dio mediante la merma de confianza en los signos monetarios circulantes en el territorio en disputa. Narrando la sucesión de hechos entre los gobiernos maderistas y huertistas, el autor analiza la relación entre la confianza política y la fragilidad del sistema bancario. Prueba de ello es la situación del uso de la emisión para el financiamiento de la guerra civil en un contexto de baja producción económica, lo que generó un proceso inflacionario importante y, a su vez, vulneró a su vez la confianza en el gobierno, provocando necesariamente la desconfianza en la moneda.

Ello lleva a Velasco a dotar a la moneda fiduciaria de una dimensión de disputa que trasciende el ámbito económico; es decir, el control de la moneda de circulación y de los billetes se vuelve objeto de deseo por parte de las facciones revolucionarias. Quien tuviera en su poder la emisión controlaba el acceso al financiamiento bélico y la posibilidad de establecer las instituciones políticas que dieran el control político sobre el territorio nacional. Es en esta disputa en la cual surgen los

primeros proyectos de lo que el autor apunta como un banco único de emisión, entendido como la materialidad del conflicto por el poder económico y político que forjó la guerra civil mexicana que engendró el llamado Estado posrevolucionario.

Esta fragilidad presentó dos propuestas de solución que contrapuso a dos facciones, a Victoriano Huerta y su sistema de banca libre aludiendo al conservadurismo porfirista y que buscaba la restauración del sistema anterior a la revolución; y el de Venustiano Carranza que pugnaba por el establecimiento de uno nuevo mediante el control total de la emisión por parte del Estado. A través de esta dicotomía, el autor expresa el proceso transitorio entre un régimen que respondía a intereses de capitales extranjeros y que había logrado construir un proceso de modernización con base en ello, y otro que buscaba destruir y construir una nueva forma de relación social entre Estado, privados y la sociedad mexicana.

La manifestación de esta contradicción de proyectos da la pauta para el capítulo tercero, en el cual el autor desarrolla la contraposición entre el proyecto que emulaba los principios decimonónicos del porfiriato y lo nuevo que se encontraba emergiendo como proyecto nacional. A través de una descripción de las disputas entre los banqueros y el ala carrancista en torno a los billetes llamados infalsificables, Velasco narra la historia de los intentos por establecer el banco único de emisión desde 1919 hasta 1921. La disputa y la falta de estabilidad política por parte del gobierno constitucionalista terminaron por ser un obstáculo para la implementación de los proyectos, y demostró la incapacidad de este para negociar y establecer un consenso, no sólo en el ámbito de la emisión, sino de la vida política en general.

La falta de apoyo extranjero fue otro factor considerado por Velasco en el fracaso de la implementación de la iniciativa de monopolio de la emisión, la cual permaneció sin resolución bajo el mandato carrancista. Lo anterior introduce el ámbito internacional y su influencia en las negociaciones de la disputa por el control de la emisión en el conjunto de factores a tomar en cuenta en los distintos proyectos. Velasco apunta cómo los intereses de los banqueros internacionales apoyados por el gobierno estadounidense jugaron un papel importante en la estabilidad política requerida para llevar adelante la iniciativa de reforma al sistema bancario que pretendía Venustiano Carranza. Por lo que, los intereses internacionales pesaron lo suficiente no solo para frenar la búsqueda por el control de la emisión, sino también para obstaculizar el financiamiento del nuevo Estado posrevolucionario que se pretendió construir a raíz de la constitución de 1917.

El estudio de los proyectos de la banca única permite entender cómo esta nueva visión de Estado contravenía los intereses de la vieja oligarquía económica, así como las tendencias de la economía mundial de exportación de capitales extranjeros una vez terminada la primera guerra mundial y la expansión del socialismo en la naciente URSS. De este modo, la historia de la emisión dentro de un entramado que va más allá del contenedor de lo nacional y resalta la importancia de pensar de manera global.

El libro termina con el cuarto capítulo en el que Velasco describe el proceso mediante el cual se fueron dirimiendo los intereses políticos una vez llegado al poder el grupo sonorense con Álvaro Obregón. Lo anterior implicó la generación de un nuevo pacto nacional que reunió intereses tanto del Estado posrevolucionario como de los porfiristas que seguían teniendo participación económica en las industrias nacionales. El caso más emblemático fue el de Enrique Creel, quien, a pesar de haber sido un fiel allegado al gobierno porfirista, pugnaba por un proyecto bancario nacional que se sustentara en el monopolio de la emisión, pero con participación privada.

De ello se desprende que la fuerza política para el impulso de la reforma bancaria vino por la voluntad política de congeñar intereses entre tres partes del problema, el capital internacional, la burguesía banquera nacional y el proyecto estatal nacionalista emanado de la revolución ya entrada la tercera década del siglo xx. Ello expresa de buena manera la profundidad de análisis que nos ofrece la obra, en la que Velasco resalta que “La incorporación de algunos de estos bancos como accionistas del futuro Banco de México fue una muestra de cooperación, pero también de que el gobierno necesitaba acercarse a este sector para darle viabilidad y respaldo, económico y moral, a la emisión de billetes del banco único de emisión” (p. 178).

Este enfoque del proceso de negociación entre los distintos sectores de la sociedad involucrados en la emisión de billetes, tratado en el capítulo cuarto, abre vetas de investigación para relacionar las ideas detrás de la concepción de la banca central en los siglos XIX y XX con las diversas experiencias de construcción de los sistemas de bancas centrales en países de América Latina y en la periferia de la economía mundial. En este sentido, el libro de Velasco tiene varias virtudes que conviene resaltar, así como algunos espacios que invitan a continuar con la investigación de la emisión y el control de los signos monetarios, un tema vigente en la actualidad con el desarrollo de las monedas electrónicas.

La primera de ellas es el uso de banco único de emisión como categoría histórica en lugar de la noción de banca central. El autor rompe con la disociación entre teoría y praxis y une ambos procesos por medio de la metodología de la historia para entender mejor cómo funciona la banca central. Para ello, en lugar de quedarse con la noción de banca central, que se remite necesariamente a sus funciones en abstracto, pone como criterio al proceso histórico mismo, dotando a su investigación de una aproximación epistemológica más sólida. Con ello abona a nuevas formas de observar la transformación de los sistemas bancarios y otros aspectos estudiados por las ciencias sociales como la economía.

La segunda virtud es el apostar por el enfoque de economía política como perspectiva de estudio. En consonancia con el abordaje epistemológico mencionado anteriormente, el optar por entender a la economía como algo que no puede disociarse de la política agrega profundidad al análisis de la construcción de una institución como el Banco de México. Lo anterior conduce al autor a sacar conclusiones mucho más sólidas y con un mayor poder explicativo sobre el desarrollo institucional del Estado posrevolucionario y el proyecto nacional derivado y expresado a lo largo de casi todo el siglo XX.

La tercera es la actualidad del tema para el entendimiento de la encrucijada de la banca central en torno a las monedas electrónicas y su crecimiento como medios de pago a nivel mundial. La reconstrucción histórica de la forma en que se dirimió la contradicción entre libre emisión o monopolio de la emisión de moneda fiduciaria hace eco en las distintas aristas que implican la regulación, o no, del dinero electrónico. Lo anterior es un aspecto de suma relevancia en el debate público en nuestros tiempos, debido a la pugna ideologizada que se expresa entre el nacimiento de signos monetarios como las criptomonedas, creadas con el propósito de burlar la vigilancia estatal, y la necesidad de control que ha desarrollado el Estado sobre los medios de pago que se utilizan en una economía. A ello se suman las múltiples implicaciones que conllevan tanto la liberalización del mercado del dinero como su total control.

Por último, no conviene apuntar algunos aspectos que la obra de Velasco deja abiertos y que apuntalan posibles líneas de investigación que contribuirían a comprender mejor este tipo de procesos. El primero, y más importante, es la falta de vinculación con el proceso intelectual y con las ideas en la ciencia económica y política sobre los sistemas bancarios, es decir, una historia que

vincule el desarrollo de las instituciones con los desarrollos teóricos de las ciencias que las estudian puede ayudar a entender las nociones que se plasman en las instituciones económicas a lo largo del tiempo. Además, en el juego de escalas, abonaría a la conexión con las tendencias a nivel global en materia de construcción de instituciones, para entender cómo la construcción del banco único de emisión recibe influencias de los distintos procesos históricos en la economía mundial. Esto ayudaría a realizar investigaciones que entiendan a los objetos de estudio como parte también de una dinámica que rebasa las categorías tradicionales de la historia nacional.

En resumen, la obra de Omar Velasco en torno a la construcción histórica del banco único de emisión representa una aportación valiosa no solo para la historiografía y los enfoques que se han adoptado para el estudio de las instituciones económicas mexicanas, sino que también aporta elementos relevantes para los debates públicos sobre temas actuales relacionados con el dinero y sus manifestaciones electrónicas, aspectos que son relevantes para imaginar el futuro de los signos monetarios y las formas más adecuadas de gestión en un mundo en el que los billetes parecen tender a desaparecer y las sociedades expresan sus relaciones económicas a través de otros símbolos.